86
87

Decreto No. 30. -

-por el cual se hace un nombramien

El Alcalde de Bucaramanga,
en uso de sus atribuciones legales,

Decreta:

Artículo único. Nómbrase a Angel
María Rodríguez, Agente de Policía M
nicipal en reemplazo de Lorenzo A
vedo, a quien se le acepto renunci

Comuníquese.

Expedido en Bucaramanga, a quince de
febrero de mil novecientos treinta. -

Antonio Santander

Ernesto Reyes

Grd